

## **CIRCULAR 01/25**

### **A TODAS LAS FEDERACIONES AUTONÓMICAS**

ASUNTO: Convocatoria Campeonato de España de Skate Cross y Pump Track 2025

Organizado en colaboración con el club anfitrión Roller Ourense, perteneciente a la Federación Gallega de Patinaje, se celebrará el Campeonato de España de Skate Cross y Pump Track 2025. Se convocan las categorías:

- Senior Femenino
- Senior Masculino
- Sub-19 Femenino
- Sub-19 Masculino
- Sub-15 Femenino
- Sub-15 Masculino

Además, fuera de la competición oficial del Campeonato de España en las categorías oficiales, a propuesta del Club Roller Ourense, se organizará una competición Open Sub-11 Femenina y Masculina, cuya inscripción se detalla más abajo.

#### **1. LUGAR Y FECHA DE CELEBRACIÓN**

El sábado 19 de julio, el Campeonato de Skate Cross se celebrará en la La Nave Roller Ourense - Polígono Empresarial, vial Principal, Parcela 12, 32792 O Pereiro de Aguiar, Ourense, siendo instalación cubierta con suelo de hormigón pulido.

El domingo 20 de julio, el Campeonato de Pump Track se celebrará en el Pumptrack Monterrei - Aldea Penedo, 20, 32792 O Pereiro de Aguiar, Ourense, siendo una instalación cubierta.

#### **2. NORMATIVA GENERAL**

Se encuentra especificada en las Bases de Competición de Skate Cross RFEP 2025, y se aplicará el Reglamento de Skate Cross. Lo no previsto en los documentos anteriores se regirá conforme a lo dispuesto por el Reglamento General de Competiciones y los Estatutos de las R.F.E.P.

#### **3. PARTICIPACIÓN E INSCRIPCIÓN**

Serán requisitos indispensables para cada patinador antes del martes, 3 de julio del 2025 a las 11:00h. para participar en los Campeonatos de España de Skate Cross y Pump Track:

- a. Tener licencia de la especialidad de Inline Freestyle autonómica y homologarla por la Intranet de la RFEP. \*
- b. Inscribirse en la prueba o pruebas en las que vaya a competir de forma individual en la Intranet de la RFEP. \*\*

c. Abonar los costes de inscripción a la RFEP y adjuntar justificante en la intranet de la RFEP.

\* **HOMOLOGACIÓN:** Transferencia de 30€/patinador para homologar la licencia. Número de cuenta: Real Fed. Española de Patinaje - LA CAIXA IBAN ES27 2100- 3048-72- 2200283246.

\*\* **INSCRIPCIÓN:** Transferencia de 25€/patinador. Número de cuenta: Real Fed. Española de Patinaje - LA CAIXA IBAN ES47 2100-3048-7122-0051-8548

**Para la Competición OPEN SUB-11 los clubes deberán enviar un archivo Excel con los siguientes datos de los deportistas:**

APELLIDOS, NOMBRE	CLUB	FEDERACIÓN	AÑO NACIMIENTO

La inscripción será de 25€ por deportistas. Este documento se enviará junto con el justificante de pago al correo electrónico: [info@rollerourense.es](mailto:info@rollerourense.es)

El pago de la inscripción será por transferencia al número de cuenta: Roller Ourense - Banco Santander - ES07 0049 5230 9726 1741 0919 en concepto: Open Campeonato España Skatecross / Pumtruck nombre del CLUB

#### 4. INCOMPARENCIAS

Todo patinador que tras haber efectuado la inscripción para la competición desee retirarse, debe informarlo al correo electrónico [skatecross@fep.es](mailto:skatecross@fep.es) al menos con 96 horas (4 días) de antelación al inicio de la competición. Si su retirada es posterior a las 96 horas anteriores del inicio de la prueba, esta será aceptada solo en condiciones excepcionales. Tras examinar los motivos y la documentación justificativa aportada en su caso, si se considera injustificado el motivo del retiro, se dará curso al Comité Nacional de Disciplina para su resolución. Una vez se cierren inscripciones, se publicará la lista de inscritos y el estado de la inscripción.

#### 5. VESTUARIO

Los deportistas vestirán la camiseta del club al que pertenecen. Si el patinador es independiente deberá llevar una camiseta blanca y pantalón negro.

#### 6. PROGRAMA DE COMPETICIÓN ORIENTATIVO

Sábado, 19 de julio a partir de las 16:00h – Campeonato de Skate Cross

Domingo, 20 de julio a partir de las 10:00h – Campeonato de Pump Track

Dado que aún no se tiene conocimiento total del número de patinadores de cada equipo, el programa de competición definitivo se publicará tras el cierre de inscripciones en la intranet.



## 7. DISPOSICIONES FINALES

La Real Federación Española de Patinaje y Club Roller Ourense declinan toda responsabilidad en caso de accidente, tanto en desplazamientos como en competición.

Un cordial saludo,

Madrid, a 9 de junio del 2025



Fdo. Pablo López Arroyo

